

Ayuntamiento de Aller



Negociado
Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106P0MII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

10.- PROPUESTA DE ACUERDO DEL GRUPO MUNICIPAL XUNTES POR ALLER RELATIVA A TRANSICIÓN JUSTA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS CUENCAS MINERAS

Se da cuenta de la moción presentada por el grupo municipal Xuntes por Aller, y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Educación, Cultura, Juventud e Infancia en sesión celebrada el día veinticuatro de enero de dos mil veinte, cuyo tenor literal es el siguiente:

Ayuntamiento de Aller



Negociado
Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106POMII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

“1.- ANTECEDENTES

Después de más de 25 años prometiendo la diversificación económica y el desarrollo alternativo de las Cuencas, parece claro, a estas alturas, que las viejas recetas no han funcionado. Recetas todas ellas que han estado lastradas por la falta de una visión estratégica de cómo llevar a cabo la Transición Justa a un nuevo modelo de desarrollo sostenible, por la carencia de una idea planificadora, por la falta de líneas estratégicas y objetivos precisos, por la ausencia de participación ciudadana y por la falta de valentía de unos gestores que nunca creyeron realmente en el potencial de las Cuencas.

Nos encontramos ante la última oportunidad -en el tiempo de descuento-, para dejar atrás discursos y prácticas que no han funcionado.

Ahora nos compete al conjunto de la ciudadanía, los actores sociales y las instituciones alcanzar un consenso fundamental sobre el futuro que queremos para las Cuencas del Nalón y del Caudal y cada uno de los concejos en el horizonte del año 2027.

A estas alturas, el debate debe girar en torno a cómo llevar a cabo la Transición Justa que necesitamos. Tal y como señalan personas expertas de las más variadas disciplinas y orientaciones ideológicas, sin nuevas actividades económicas limpias y sostenibles no hay futuro para las Cuencas, de la misma manera que sin una profunda renovación urbanística no resulta creíble cortar la sangría demográfica. Así, la transformación urbanística, la modernización de la estructura económica y la potenciación de la función residencial son factores inapelablemente unidos para que las Cuencas tengan futuro.

Siendo el Plan de Acción Urgente para las Comarcas Mineras, a consensuar con las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y los actores sociales, el nuevo marco para la “Elaboración de Contratos de Transición Justa para las comarcas afectadas por el cierre de las minas con el objetivo de crear y fijar en empleo a medio y largo plazo”, apuntándose distintas líneas de apoyo financiero, ayudas, incentivos y deducciones fiscales.

Es en este marco del Plan de Acción Urgente y los Contratos de Transición Justa, y del objetivo del Acuerdo Marco 2019-2027 de lograr “la reactivación económica y desarrollo alternativo de las comarcas mineras, su transformación estructural, recuperación económica y bienestar social”, que llegó el momento de poner sobre la mesa nuevas alternativas y nuevas formas de hacer las cosas.

Por todo ello, XUNTES POR AYER/ALLER presenta esta Propuesta de Acuerdo para que el Pleno del Ayuntamiento de Aller tenga a bien su aprobación:

7. PROPUESTA DE ACUERDO

1º.- Instar al Gobierno del Estado español a que adopte las siguientes medidas:

Ayuntamiento de Aller



Negociado

Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106POMII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

- a) **Establecer contratos de permanencia de, al menos 10 años, con todas aquellas empresas beneficiarias de cualquier tipo de ayudas procedentes de la Administración Pública recogidas en el “Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible para la Comarcas Mineras en el periodo 2019 – 2027”, condicionando así cualquier ayuda al mantenimiento del empleo y la actividad durante ese periodo de tiempo.**
- b) **Con el fin de disuadir el incumplimiento de las condiciones de permanencia arriba señaladas para las empresas beneficiarias de ayudas, se adoptará, tanto un régimen de fianzas como sancionador que corrijan de manera proporcionada y efectiva todas aquellas infracciones que se puedan realizar.**
- f) **Todo apoyo financiero por parte de los distintos Ministerios del Gobierno de España, acceso a fondos europeos e incentivos y deducciones fiscales, responderá a una metodología donde existan distintos porcentajes de ayuda en función del mayor o menor interés socioeconómico, urbanístico y ambiental de las iniciativas empresariales para el tejido económico que se trate de implantar en las Cuencas.**
- g) **Mientras que las actividades limpias, no emisoras de sustancias contaminantes al medio ambiente, ligadas a lo que se denomina nueva economía “verde” debieran ser objeto del máximo apoyo, las actividades industriales calificadas como potencialmente contaminadoras de la atmósfera, según la Ley de calidad del aire y protección de la atmósfera, deben quedar excluidas de todo tipo de ayudas.**
- h) **Impulso de los actuales instrumentos de promoción empresarial, Sodeco, Valnalón, Sadim, mediante la firma de Contratos-Programa, a consensuar entre el Gobierno de la España, el Gobierno de Asturias, las Entidades Locales y los actores sociales, con el fin de lograr objetivos más ambiciosos de creación de empleo, mediante un refuerzo del emprendimiento local, más apoyo a la expansión de las pymes y nuevos proyectos de economía verde con capacidad tractora**

2º.- **El Ayuntamiento de Aller acuerde adoptar las orientaciones y medidas siguientes para impulsar la Transición Justa:**

- a) **El Contrato de Transición Justa a suscribir entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Transición Ecológica recogerá la visión de futuro que deseamos para el Concejo en el horizonte de 2027. Para ello, se trasladará esa visión a retos, objetivos y actuaciones concretas que, a priori, permitirán alcanzar la situación deseada y que serán incluidos en el citado Contrato de Transición Justa.**
- b) **Asimismo, el Contrato de Transición Justa a suscribir entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Transición Ecológica recogerá los objetivos concretos de creación de empleo en el Concejo según las actividades económicas a impulsar, programadas por anualidades a lo largo del periodo 2021 – 2027, atendiendo a las fortalezas y oportunidades detectadas en la fase de diagnóstico.**

Ayuntamiento de Aller



Negociado

Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106POMII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

- c) *Con la finalidad de generar espacios de oportunidad para el desarrollo económico y el empleo, cortar la sangría demográfica y fijar población, el Contrato de Transición Justa recogerá medidas que **garanticen una nueva planificación urbana orientada a la restauración de sus espacios degradados por las actividades mineras y también industriales; corregir las deficiencias ambientales, urbanística y sustituir la infravivienda; revertir y reinventar la imagen negativa del Concejo como zona en declive y construir una imagen como territorio saludable y sostenible.***
- d) *Incluir dentro del Contrato de Transición medidas concretas destinadas a la conservación y puesta en valor del extenso y variado conjunto de elementos que conforman el patrimonio minero industrial del Concejo.*
- e) *Articular un proceso deliberativo que garantice la participación del conjunto de la ciudadanía, tanto de forma individual como a través del tejido asociativo, en la definición de la visión de futuro que deseamos para el Concejo en el marco del Contrato de Transición Justa, así como los retos, objetivos y medidas concretas que, a priori, harán posible la materialización de dicha visión en el horizonte de 2027.*

Someter a la consulta de las vecinas y vecinos del Concejo y del tejido asociativo local el contenido de los Contratos de Transición Justa antes de su firma por el Ayuntamiento y el Ministerio de Transición Ecológica. Consulta imprescindible, a nuestro entender, para que la transición se encamine a través de las demandas de la ciudadanía del Concejo y de las Cuencas del Nalón y del Caudal, esté correctamente orientada y recoja las medidas que garanticen el éxito de la Transición Justa.”.

Antes de iniciar el debate, toma la palabra el señor Alcalde quien expone que, antes de que se inicie la defensa de la moción, quiero exponer que estoy formando parte, en representación de la Federación Asturiana de Concejos, de la Comisión para la Transición Justa, ahora mismo hay una serie de Mesas de Estudio, está dividida por sectores, están los sindicatos, está la FADE, los diferentes agentes sociales. Entonces hay cinco mesas en la del sector terciario yo represento a la FAC.

Se está avanzando en ese trabajo, además de las cinco mesas está una Mesa Principal de la que forma parte el Consejero de Industria, los Directores Generales de cada una de las áreas, los representantes de los sindicatos, vicepresidente de la FADE y yo, allí se está avanzando en el estudio de cómo se va a caminar. Por eso lo mejor es ver, cuando estén hechos los estudios, ver por donde se va a caminar, hasta que no estén los resultados de los estudios no nos vamos a manifestar y nos vamos a abstener hasta que sepamos lo que nos van a decir los técnicos y agentes sociales.

Tras lo cual se concede el uso de la palabra en primer lugar al portavoz del Grupo Municipal Xuntes por Ayer/Aller, don José Castañón García quien expone que la moción está en la línea del marco firmado, sabiendo que se están dando pasos que han mantenido reuniones en la zona del Suroccidente, en Tineo, queremos dar ideas o saber qué es lo que pensamos.

Ayuntamiento de Aller



Negociado

Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106POMII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

El Alcalde toma la palabra y expone ese convenio que citas de Tineo se va a celebrar también en las Cuencas.

Continua portavoz del Grupo Municipal Xuntes por Ayer/Aller, don José Castañón García y expone que, en el fondo lo que tratamos es de hacer una pequeña sinopsis de lo que pasó.

Sería bueno analizar lo que pasó, como se hizo y que resultados tuvo, para que las personas que forman parte de la transición verde tengan en cuenta los proyectos que se aprobaron y lo que pasó, no en vano, tuvimos la presencia de trabajadores de Aller Aluminios que están en una mala situación, hay muchas empresas que captaron subvenciones y se fueron. Esto es algo que todos tenemos que analizar en la medida de responsabilidad que tenemos o tuvimos para que las nuevas inversiones que tenemos, que parece ser que no son tan altas, sean efectivas.

Queremos hacer hincapié que se tenga en cuenta lo que piensa la ciudadanía, de cara a sacar las mejores propuestas de cara a la ciudadanía de forma asociativa o individual y el Ayuntamiento se debe reunir para sacar las mejores propuestas para el conejo de Aller.

Porque la principal diferencia con los anteriores fondos en los que la ciudadanía no participó. Ya que el acuerdo marco abre esta posibilidad que se tenga en cuenta. En prensa están saliendo proyectos y no se está teniendo en cuenta la ciudadanía, nos gustaría que participase la ciudadanía.

Nosotros dentro de lo que se está viendo, de las distintas planificaciones creemos que la inversión en el territorio es fundamental, vuelvo a poner de ejemplo a Aller Laminados. Muchas empresas vienen, se marchan y generan el problema, pensamos que hay que pensar en el territorio y la gente del territorio, los pequeños empresarios, los autónomos, esos por suerte no marchan.

En el tema de la infravivienda, no podemos perder de vista el parque de vivienda que tenemos, colominas, tenemos que rehabilitarlas, Aller puede ser una gran industria, pero la ciudadanía viva en Oviedo, entonces fallamos, hay que hacer atractivo el lugar. Tantas colominas que hay vacías en Moreda, Caborana, hay que darles una solución moderna. El tema del Plan General de Ordenación Urbana que es una de las armas que tenemos a nivel municipal para solucionar los problemas de accesibilidad de las colominas. En definitiva, algunos economistas dicen que es el último tren, no sé si lo es pero debemos subirnos. La moción lo que pretende es hacerlo de forma diferente a la última vez y sabiendo donde estás razón de más.

A continuación, toma la palabra don Genaro Rodríguez Ordóñez el portavoz del Grupo Municipal FAC quien expone que va a votar a favor.

Seguidamente interviene el portavoz del Grupo Municipal Cs, don Jaime Fernández Alonso quien expone que su grupo también lo ve bien, no sé si es el último tren, no hacia el futuro, pero vamos a votar a favor.

Toma la palabra el concejal del Grupo Municipal IU, don Pablo Pérez Fernández quien expone que nosotros, en cuanto al acuerdo marco, somos algo escépticos porque hay diferentes mesas de negociación, en las que se están estipulando reglas estatutarias. Hay una serie de decisiones que hay que tomar, son sentimientos encontrados hay que hacerlo suave pero bien, pero la máquina tiene que pitar y andar.

Echando la vista atrás se hicieron cosas bien pero también nos pasaron por la derecha muchas cosas que nos perjudicaron y dejaron muchos valles de Asturias sin la reconversión que se necesitaba y por lo tanto hay que hacer las cosas bien. El dinero que se propone como asignación por parte de la Comunidad es una miseria. Hay muchas cosas que están pendientes de hacer, de reglar y hay que esperar a que lleguen las decisiones que tengan que llegar, por parte de las Comunidades Autónomas se tomarán decisiones y se estipulará coordinación con Ayuntamientos y a partir de ahí pondremos encima de la mesa ideas, nosotros somos los representantes de los vecinos y sabemos lo que se necesita, lo que se necesita es un empleo estable y digno, una industria.

Ayuntamiento de Aller



Negociado

Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106P0MII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

Lo que se necesita es que se tomen las decisiones por los órganos competentes y por parte de la Administración Local se tomen las decisiones que correspondan sobre las medidas de competencia municipal a tomar.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal PP, don Juan Sutil Salas quien expone que nosotros no éramos concededores de esas reuniones que mencionó el Alcalde y realmente era aquí el foro adecuado. En esta moción creemos en un fondo, por intentar que no hacer las cosas como la última vez. Diferentes portavoces hicieron alusión a fondos mineros, a todas esas cosas, esa apertura a la ciudadanía no la vemos mal, cuanto más podamos escuchar será un debate enriquecedor. También puede incidir el tema de la industria, suscribo las palabreas de Pablo de defender la industria pero estamos a expensas del estatuto electro intensivo para ver cómo iba, hay cosas que ir viendo y encauzando. Nosotros, en ese sentido, con muchos matices e incógnitas no vamos a poner impedimento en la moción, por algo hay que empezar.

Tras lo cual toma la palabra el señor Alcalde quien expone que estando de acuerdo con muchas de las cosas que se dicen en la moción, la gestión de los fondos fue muy mejorable en cuanto crear tejido, pero nos vamos a abstener en tanto llegan esas mesas. Me congratula que los tanto el Grupo Popular, Foro y Ciudadanos, tengan en cuenta la propuesta de consultar a los vecinos.

Tras lo cual el Alcalde concede el uso de la palabra a don Juan Antonio del Peño Llorente del grupo municipal popular quien expone que quiere ser coherente con la posición que mantuvo en el mes de mayo, como defendió el partido popular a nivel regional, entiendo la posición de mis compañeros porque hayan leído la moción, pero voy a explicar por qué voy a votar en contra de los párrafos de esta moción y no de la transición energética.

En principio Podemos fue el promotor de instar a la descarbonización fue el promotor de una proposición no de Ley en el 2017.

A continuación don Juan Antonio del Peño Llorente expone que quiere que conste en acta la siguiente exposición: "La transición energética que llaman "justa" y "ordenada" deber serlo de verdad, hay que "conciliar" los objetivos de la lucha contra el cambio climático con los intereses de las familias y las empresas. Para mí es una transición injusta, exprés y desordenada, con unos plazos acelerados que no exigían los acuerdos de PARIS.. La fecha límite para alcanzar determinados compromisos es el año 2050, quedan 30 años para cumplir el objetivo.

Dicha transición lo único que crea en las cuencas y en Asturias es desindustrialización y paro. Las Comarcas mineras en Asturias han perdido 11% de población, el paro se ha incrementado un 36% con una pérdida de más de 4000 empleos este año según la EPA.

Con dicha transición estamos cerrando las centrales térmicas a pasos agigantados. Mientras que otros países como Alemania están poniendo en funcionamiento nuevas centrales térmicas, con un horizonte de funcionamiento más de 2031.

En dicha moción se proponen contratos ayuntamiento con el ministerio de transición. Yo no sé si el ayuntamiento será el interlocutor directo con el Gobierno de España.

No sé cómo está compuesta la mesa de negociación para acuerdos y proyecto. No sé qué partida corresponde a la Comunidad de Asturias. A su vez sería muy importante que antes de llevar a cabo dicha transición se firmara el Estatuto electro intensivo.

Se habla de una consulta, es decir un referéndum a los colectivos vecinales y a los vecinos para la aprobación de los contratos entre ayuntamiento y el ministerio. Entiendo que los políticos y los gobiernos son los representantes y la voz del pueblo .Si cada vez que se toma una decisión hay que consultar al pueblo estaríamos sin solución .

Ayuntamiento de Aller



Negociado

Asuntos Jurídicos

Código de Verificación



4T370I3J6Y31106POMII

ASJ14I01Z

AYT/PLE/1/2020

La moción que presentan propone unas ayudas y subvenciones con un procedimiento y metodología que se han aplicado en otros procesos y no han sido eficaces.”

Yo lo que si te pediría es que como se está trabajando en un acuerdo marco, se está debatiendo en la Junta General del Principado, habida cuenta que Podemos es el promotor de la descarbonización, es un poco triste que los pirómanos hagan de bomberos. Te pediría que, como dijo el Alcalde, esperaras al acuerdo marco y luego sentarse en una mesa de negociación. Los grupos políticos tienen que hablar con los vecinos, pero yo personalmente estoy en contra de los referéndums, de lo que está pasando en Cataluña y esto sería un referéndum, algo que está pasando por debajo de la Mesa. Sí estoy de acuerdo con una transición justa como la que se ha hecho en otros países, pero no como ustedes la exponen.

Toma la palabra el señor Alcalde quien expone que nuestra abstención es en ese sentido, se está primando a los países que más energía fósil consumen y debería ser al revés. Nuestra abstención es a ver como avanzan las mesas. El tema de referéndum no tiene nada que ver las posturas de partido nivel nacional con las personales.

Tras lo cual se concede el uso de la palabra al portavoz del Grupo Municipal Xuntes por Ayer/Aller, don José Castañón García, como réplica a la intervención del don Juan Antonio del Peño Llorente, concejal del Grupo municipal popular, quien expone que lo que se dice en la moción está recogido en el acuerdo marco. Le recomiendo a usted que lea. Dice que se están cerrando las térmicas, pero ¿sería capaz de decirme por qué? ¿Sabe porque queman carbón en Alemania? ¿Sabe porque queman carbón en Aboño y no en Lada?

Desde el 93 al 98 que se aprobó Kioto y que se habló de la combustión limpia del carbón la única térmica que hizo inversión en combustión limpia fue Aboño, las demás no hicieron inversión en este tema. ¿Sabe quién gobernaba cuando se aprobó Kioto? El señor Aznar, no es Podemos. En Alemania las térmicas están adaptadas a la combustión limpia. España no se subió al tren hasta al 2012, hay que cumplir porque si no se cumple nos multan. ¿Sabe quién estaba detrás del cierre de las minas? Las Minas de Cielo Abierto. Las térmicas asturianas no queman porque no están preparadas, no hicieron los deberes. La propietaria de Lada, una vez que vio que no obtenía beneficios se estableció en Estados Unidos con la mayor central de biomasa.

Las empresas como EDP están en el nicho de la fotovoltaica y de los auto generadores, tendrían que haber dicho a HUNOSA que se dedicara a este negocio y tendríamos una empresa abierta en nuestro concejo produciéndolos. Otro dato, la mayor aportación para combustión limpia, la Central de Compostilla en Ponferrada, tres días abiertas y está cerrada, porque hay que hacer los deberes y no a última hora.

Toma la palabra don Juan Antonio del Peño Llorente del grupo municipal popular, quien expone que, respecto a las centrales ¿Alemania o Polonia tienen todas las centrales adaptadas para la quema del carbón? Ustedes vinieron a Asturias a pedir el cierre de las minas del carbón.

Tras lo cual se concede el uso de la palabra al portavoz del Grupo Municipal Xuntes por Ayer/Aller, don José Castañón García quien expone que en cuanto a las minas a cielo abierto hay empresarios que van a hechos consumados.

Una vez concluido el debate, sometido el asunto a votación, el Pleno aprueba la propuesta con el siguiente resultado:

Votación: 8 a favor (4 PP, 2 CIU, 1 FAC, 1 Xuntes)

1 en contra (PP)

Abstenciones: 8 (6 PSOE, IU).